

Nueve.—Doña Elena Farré Trepas, pasará a desempeñar la plaza de Juez de Primera Instancia e Instrucción número 1 de Santa Coloma de Gramanet.

Diez.—Don Antonio Doreste Armas, pasará a desempeñar la plaza de Juez de lo Social número 6 de Las Palmas.

Once.—Don Rafael Espejo-Saavedra Santa Eugenia, pasará a desempeñar la plaza de Juez de Primera Instancia número 10 de Las Palmas.

Doce.—Don Carlos Gómez Iglesias, pasará a desempeñar la plaza de Juez de lo Social número 2 de las Palmas.

Trece.—Don Jesús Carlos Bastardes Rodiles-San Miguel, pasará a desempeñar la plaza de Juez de Primera Instancia e Instrucción número 6 de Algeciras.

Catorce.—Don Francisco Javier Varona Gómez-Acedo, pasará a desempeñar la plaza de Juez de Primera Instancia e Instrucción número 1 de Santa Cruz de Tenerife.

Quince.—Don Jorge Maza Domingo, pasará a desempeñar la plaza de Juez de Primera Instancia e Instrucción número 1 de Terrassa.

Dieciséis.—Don Miguel Angel Callejo Sánchez, pasará a desempeñar la plaza de Juez de Primera Instancia e Instrucción número 10 de Badalona.

Diecisiete.—Don Manuel Docavo Pau, pasará a desempeñar la plaza de Juez de Primera Instancia e Instrucción número 5 de Algeciras.

Dieciocho.—Don Eduardo Saavedra Maldonado, pasará a desempeñar la plaza de Juez de lo Social número 1 de Tarragona.

Diecinueve.—Don José Luis Lozano Fernández, pasará a desempeñar la plaza de Juez de lo Penal Unico de Tortosa.

Los Magistrados a que se refiere el presente Real Decreto se presentarán a tomar posesión de sus respectivos cargos dentro de los veinte días naturales siguientes al de la fecha de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», previa prestación del preceptivo juramento o promesa y aquellos que estuvieran comprendidos en el artículo 390.1 de la Ley Orgánica del Poder Judicial deberán optar en el plazo de ocho días, por uno u otro cargo, o cesar en el ejercicio de la actividad incompatible, a partir de dicha publicación.

Contra la presente resolución podrá interponerse recurso de alzada ante el Pleno del Consejo General del Poder Judicial en el plazo de un mes, contado desde la publicación de este Real Decreto en el «Boletín Oficial del Estado», conforme a lo establecido en los artículos 142 y 143 de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial, y 114 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Dado en Madrid a 8 de abril de 1994.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Justicia,
JUAN ALBERTO BELLOCH JULBE

9270 REAL DECRETO 645/1994, de 8 de abril, por el que se destina a los Magistrados que se relacionan, como consecuencia del concurso resuelto por Acuerdo de la Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial.

De conformidad con lo establecido en los artículos 118, 131, 326, 327, 329, 330, 332, 333, 334 y concordantes de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial, y sus disposiciones transitorias tercera 1.2 y Acuerdos del Pleno de este Consejo de 7 de marzo de 1990, 10 de abril de 1991 y 12 de febrero de 1992, por Acuerdo de la Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial en su reunión del día 7 de abril de 1994, y como consecuencia del concurso publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de 9 de marzo de 1994,

DISPONGO:

Uno.—Don Alfonso Martínez Escribano, Magistrado, con destino en la Audiencia Provincial de Sevilla y en situación de servicios especiales, pasará a desempeñar la plaza de Magistrado de la Sala de lo Social del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía, con sede en Sevilla, ocupando plaza de especialista, continuando en la situación de servicios especiales.

Dos.—Don Santiago Juan Pedraz Gómez, Magistrado, con destino en los Organos Técnicos del Consejo General del Poder Judicial, pasará a desempeñar la plaza de Juez de lo Penal número 5 de Madrid, mientras su titular doña María Camino Vázquez Castellanos se encuentre en la situación de Servicios especiales.

Tres.—Doña Monserrat Arroyo Romagosa, Magistrada, que sirve el Juzgado de lo Penal número 20 de Barcelona, pasará a desempeñar la plaza de Juez de Instrucción número 8 de la misma capital.

Cuatro.—Don Mercenario Villalba Lava, Magistrado, que sirve el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 3 de Badajoz, pasará a desempeñar la plaza de Magistrado de la Audiencia Provincial de la citada capital.

Cinco.—Don Lorenzo Alvarez de Toledo Quintana, Magistrado, con destino en la Audiencia Provincial de Ciudad Real, pasará a desempeñar la plaza de Juez de Primera Instancia e Instrucción número 9 de León.

Seis.—Doña María Begoña Rodríguez González, Magistrada, que sirve el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 6 de Orense, pasará a desempeñar la plaza de Juez de igual clase número 1 de Pontevedra.

Siete.—Don Julio José Ubeda de los Cobos, Magistrado, que sirve el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 3 de Elche, pasará a desempeñar la plaza de Juez de Primera Instancia número 5 de Alicante.

Ocho.—Don José Francisco Lara Romero, Magistrado, que sirve el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 6 de Castellón, pasará a desempeñar la plaza de Juez de lo Social número 4 de Valencia.

Nueve.—Doña María del Carmen Cimas Giménez, Magistrada, que sirve el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 10 de Hospitalet de Llobregat, pasará a desempeñar la plaza de Juez de Primera Instancia número 7 de Valladolid.

Diez.—Don Agustín Vigo Morancho, Magistrado, que sirve el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 1 de Manresa, pasará a desempeñar la plaza de Magistrado de la Audiencia Provincial de Tarragona.

Once.—Don Eugenio Pradilla Gordillo, Magistrado, que sirve el Juzgado de Primera Instancia número 10 de Bilbao, pasará a desempeñar la plaza de Juez de Primera Instancia e Instrucción número 4 de Castellón.

Doce.—Don José María Méndez Martínez, Magistrado, que sirve el Juzgado de lo Social número 2 de La Coruña, pasará a desempeñar la plaza de Juez de igual clase número 1 de Sevilla.

Trece.—Don Amadeo Soriano Alcañiz, Magistrado, que sirve el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 4 de Tarragona, pasará a desempeñar la plaza de Juez de lo Social de Soria.

Catorce.—Doña Rosa del Carmen Collazo Lugo, Magistrada, que sirve el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 5 de Terrassa, pasará a desempeñar la plaza de Juez de igual clase número 4 de Santiago de Compostela.

Quince.—Don Antonio Ramón Recio Córdova, Magistrado, que sirve el Juzgado de Primera Instancia número 19 de Barcelona, de Familia, pasará a desempeñar la plaza de Juez de igual clase número 30 de la citada capital.

Dieciséis.—Doña Virginia Villanueva Cabrer, Magistrada, que sirve el Juzgado de lo Social de Eibar, pasará a desempeñar la plaza de Juez de Primera Instancia número 3 de San Sebastián, de Familia.

Diecisiete.—Don Rafael Cuerda Sierra, Magistrado, que sirve el Juzgado de lo Penal número 5 de las Palmas, pasará a desempeñar la plaza de Magistrado de la Audiencia Provincial de Huelva.

Dieciocho.—Don Antonio Miguel Estabes Graells, Magistrado, que sirve el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 3 de San Fernando (Cádiz), pasará a desempeñar la plaza de Juez de igual clase número 3 de Cádiz.

Diecinueve.—Don Francisco Javier Saravia Aguilar, Magistrado, que sirve el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 5 de Ibiza, pasará a desempeñar la plaza de Juez de igual clase número 5 de Elche.

Veinte.—Don Jordi Lluís Forgas Folch, Magistrado, que sirve el Juzgado de lo Social de Algeciras, pasará a desempeñar la plaza de Juez de Primera Instancia número 7 de Barcelona.

Veintiuno.—Don Eugenio Francisco Míguez Tabares, Magistrado, que sirve el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 7 de Mataró, pasará a desempeñar la plaza de Juez de igual clase número 1 de Orense.

Veintidós.—Don Ignacio Alfredo Picatoste Sueiras, Magistrado, que sirve el Juzgado de lo Penal número 4 de San Sebastián, pasará a desempeñar la plaza de Juez de Primera Instancia e Instrucción número 5 de El Ferrol.

Veintitrés.—Doña Roser Bach Fabregó, Magistrada, que sirve el Juzgado de Vigilancia Penitenciaria número 3 de Cataluña, con sede en Lleida, pasará a desempeñar la plaza de Juez de Primera Instancia e Instrucción número 3 de Hospitalet de Llobregat.

Veinticuatro.—Excluir del presente concurso las peticiones de doña María Begoña Rodríguez Álvarez y de don José Herrera Tagua, por no tener la condición de especialistas en los órdenes jurisdiccionales que solicitan.

Veinticinco.—Los Magistrados nombrados en el presente Real Decreto no cesarán en sus actuales destinos hasta el día siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Contra la presente resolución podrá interponerse recurso de alzada ante el Pleno del Consejo General del Poder Judicial en el plazo de un mes, contado desde la publicación de este Real Decreto en el «Boletín Oficial del Estado», conforme a lo establecido en los artículos 142 y 143 de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial, y 114 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Dado en Madrid a 8 de abril de 1994.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Justicia,
JUAN ALBERTO BELLOCH JULBE

9271 ACUERDO de 19 de abril de 1994, de la Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial, por el que se nombran Magistrados suplentes y Jueces sustitutos en el ámbito de los Tribunales Superiores de Justicia de Andalucía y Canarias.

La Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial, en su reunión del día de la fecha, y en uso de las facultades delegadas por el Pleno en su sesión de 3 de octubre de 1989, ratificada en la de 22 de abril de 1993 («Boletín Oficial del Estado» de 4 de mayo), ha acordado nombrar para el año judicial 1993-1994, por los trámites previstos en el artículo 24 del Acuerdo Reglamentario de 15 de julio de 1987, sobre Jueces, en régimen de provisión temporal, Magistrados suplentes y Jueces sustitutos, a los Magistrados suplentes y Jueces sustitutos que seguidamente se relacionan para las poblaciones que asimismo se indican, en el ámbito de los Tribunales Superiores de Justicia de Andalucía y Canarias.

Tribunal Superior de Justicia de Andalucía: Doña Mercedes Ellauri García de Tejada, Juez sustituta de Coria del Río (Sevilla).

Tribunal Superior de Justicia de Canarias: Don José Luis Vallejo Cabrera, Magistrado suplente del Tribunal Superior de Justicia de Canarias, sede Las Palmas.

Contra el presente acuerdo cabe interponer recurso contencioso-administrativo ante la Sala Tercera del Tribunal Supremo en el plazo de dos meses, computados de fecha a fecha, desde su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 19 de abril de 1994.—El Presidente del Consejo General del Poder Judicial.

SALA SANCHEZ

MINISTERIO DE JUSTICIA

9272 REAL DECRETO 767/1994, de 22 de abril, por el que se nombran Fiscales del Tribunal Supremo a don Antolín Herrero Ortega y a don Bartolomé Vargas Cabrera.

A propuesta del Ministro de Justicia, de acuerdo con la formulada por el Fiscal General del Estado, previa deliberación

del Consejo de Ministros en su reunión del día 22 de abril de 1994,

Vengo en nombrar Fiscales del Tribunal Supremo a don Antolín Herrero Ortega y a don Bartolomé Vargas Cabrera.

Dado en Madrid a 22 de abril de 1994.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Justicia,
JUAN ALBERTO BELLOCH JULBE

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS, TRANSPORTES Y MEDIO AMBIENTE

9273 REAL DECRETO 772/1994, de 22 de abril, por el que se dispone el cese de don Javier Nadal Ariño como Presidente del ente público de la Red Técnica Española de Televisión (RETEVISION).

A propuesta del Ministro de Obras Públicas, Transportes y Medio Ambiente y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 22 de abril de 1994,

Vengo en disponer el cese de don Javier Nadal Ariño como Presidente del ente público de la Red Técnica Española de Televisión (RETEVISION), agradeciéndole los servicios prestados.

Dado en Madrid a 22 de abril de 1994.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Obras Públicas,
Transportes y Medio Ambiente,
JOSE BORRELL FONTELLES

9274 REAL DECRETO 773/1994, de 22 de abril, por el que se nombra Presidente del ente público de la Red Técnica Española de Televisión (RETEVISION) a don Miguel Angel Feito Hernández.

A propuesta del Ministerio de Obras Públicas, Transportes y Medio Ambiente y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 22 de abril de 1994,

Vengo en nombrar Presidente del ente público de la Red Técnica Española de Televisión (RETEVISION) a don Miguel Angel Feito Hernández.

Dado en Madrid a 22 de abril de 1994.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Obras Públicas,
Transportes y Medio Ambiente,
JOSE BORRELL FONTELLES

AGENCIA DE PROTECCION DE DATOS

9275 RESOLUCION de 18 de abril de 1994, de la Agencia de Protección de Datos, por la que se subsanan errores de la Resolución de 18 de marzo, por la que se resuelve el concurso específico de méritos para la provisión de puestos de trabajo vacantes en la Agencia, convocada por Resolución de 21 de diciembre de 1993.

Por Resolución de 18 de marzo de 1994, de la Agencia de Protección de Datos («Boletín Oficial del Estado» de 11 de abril),